Expediente: **11574/25**
Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TEMAS INDUSTRIALES S.A. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **30/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TEMAS INDUSTRIALES S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11574/25

H108022999760

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ TEMAS INDUSTRIALES S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 11574/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

En el día de la fecha 29/12/25, informo a la Dra. María Teresa Torres que en fecha 12/12/2025 se notificó a la firma demandada a fin de que se apersone con nuevo patrocinio letrado habiendo dejado vencer la misma el plazo de ley sin haberse presentado. Es mi informe. **Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.**

Concepción, Tucumán, 29 de diciembre de 2025.

Atento a lo informado por la OGA de Cobros y Apremios N° 1 Concepción y lo solicitado por la actora, corresponde:

1. Tener a la parte demandada TEMAS INDUSTRIALES S.A. por no presentada, y hacer constar que las notificaciones futuras se cursarán en los estrados judiciales.

2. Se procede a agregar y tener presentada la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.

3. Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificar digitalmente. RNC .-

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.